



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su adhesión al 106º aniversario de la localidad de **Plaza Luxardo**, departamento San Justo, que se celebrará el día 9 de octubre, destacando su identidad productiva vinculada a la actividad agropecuaria y el espíritu cooperativo y de arraigo de su comunidad.

Córdoba, 22 de septiembre de 2026.-

D-31792/26


REBECA GONZÁLEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA


MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA